

NUMERO DEL DIA, 5 CÉNTIMOS

Precios de suscripción

Madrid, un mes. 1,50 pesetas.
Provincias, trimestre. 5 »
Extranjero, año. 40 »
Clases á individuos de tropa, mes. UNA peseta.

Tarifa de anuncios

Cuarta plana. 5 céntimos línea.
Tercera ídem. 10 »
Segunda ídem. 15 »
Primera ídem. 20 »
Proyectos, planos, retratos, etc., precios convencionales

NÚMERO ATRASADO, 15 CÉNTIMOS



EL EJÉRCITO Y ARMADA

DIARIO DEFENSOR DE SUS CLASES ACTIVAS Y PASIVAS

Fundador y Director: Don Clodoaldo Piñal

Redacción y Administración:

Alcalá, 25 (antes 19 duplicado), 3.
APARTADO NÚM. 436

M.º de Velasco y C.º Pizarro, 15. MADRID

Imprenta de Ejército y Armada



D. Joaquín Costa y D. Rafael Gasset

Para hacer eso que estamos haciendo, para mantener en el Poder á los que tuvieron ojos y no vieron, y haciendo de lezarillos del país lo estrellaron una vez y lo despeñaron por el precipicio otra; para seguir otorgando nuestra confianza al administrador que malbarató el patrimonio nacional y nos llevó á la miseria y al descrédito, y rechazando, por el contrario, el concurso del que demostró voluntad y fué celoso y previsior y nos enseñó el abismo adonde nos llevaban los gobernantes y el camino por donde prevendríamos la bancarota y la deshonra; para hacer eso que el más pródigo dilapidador no haría en sus negocios privados, es preciso ser dos cosas; una de ellas por sí sola no basta; se necesita ser un «loco», pero se necesita además ser un «burro» (risas y aplausos); un burro que no esté loco no lo hace, y un loco que no sea burro, tampoco. ¡Ah! Y se necesita ser una tercera cosa, menos fácil de decir, porque hiera más á la vetusta fanfarronería nacional que las otras dos.

«Quiénes deben gobernar después de la catástrofe.» Conferencia explicada por el Sr. D. Joaquín Costa en el Círculo de la Unión Mercantil de Madrid el 3 de Enero de 1900.

Creemos sinceramente haber convenido á nuestros lectores de que el señor Gasset no tiene absolutamente nada que ver con D. Joaquín Costa, y de que ni adrede, ni aun inspirándole uno de sus mayores enemigos, podía haber hecho cosa peor el actual ministro de Fomento que invocar el nombre de Costa.

El Sr. Gasset es, á pesar de su juventud, uno de los hombres de la catástrofe, de los que nos llevaron á la derrota; es uno de los que no deben gobernar, y para soportarlo, según las doctrinas expuestas en el Círculo de la Unión Mercantil el día 3 de Enero de 1900, por don Joaquín Costa, conferencia que, publicada en folleto, tenemos á la vista, se necesita que los españoles seamos burros ó locos, ó locos y burros.

Se quiere mayor torpeza que la del señor Gasset, citando á Costa para aferrarse él más en el Ministerio, cuando Costa con una lógica desgarradora, por eminentemente verdadera, afirmaba rugiendo que ninguno de los hombres de la derrota debía seguir gobernando, es decir, equivocando, malgastando nuestras energías y derrochando nuestros intereses?

Pero el Sr. Gasset es un superficial, es un henchido de vanidad, se halla en posesión del cerebro de un niño.

La vida no ha pasado por él, y él sólo ha pasado rozando el lado bello de la vida.

Su padre (q. e. p. d.) habíale fundado *El Imparcial*, fué empresario de ese periódico hasta el fin de su existencia.

En esa hoja, habían dejado inteligencia, cultura, trabajo, salud, energías y hasta la vida, una legión de infelices, una legión desventurada del proletariado más penoso, del proletariado universitario y de levitas; de ese proletariado que por su falsa manera de ser, que por la posición falsa en que se halla colocado en la sociedad, no puede regir ni protestar, ni hincar las garras y los dientes de los que lo explotan como los otros proletarios de blusa.

¿Y cómo no había de ser director de esa hoja D. Rafael Gasset, si era suya? ¿Qué mérito implica ser director de lo

que uno posee, de lo que uno ha heredado?

Ni aun significa mérito alguno ser director de un periódico, cuando esa dirección nos la da un político como plaza pingüe ó decorativa para satisfacer servicio que les hemos prestado ó que les prestaron nuestros parientes.

¿Y de esa dirección de *El Imparcial* hace alarde D. Rafael Gasset?

Si D. Rafael Gasset no hablara ni escribiera, podríamos suponer que sabía algo, aunque esos sabios graves que nada escriben ni nada dicen, para conservar su sabiduría enigmática, ya no convencen á nadie.

Pero D. Rafael Gasset escribe y habla, y como habla mal y escribe peor, y no es sólo que no sea dueño de la forma en el discurso hablado, ni en el artículo escrito, sino que como no tiene talento, ni cultura ni memoria. ni por todas estas razones pueda tener nada que decir, no siendo vulgaridades y ridiculeces, trivialidades, ñoñerías, cosas infantiles para deslumbrar á unos cuantos pámpulos, de ahí que nadie le conceda talento, porque carece de él; de ahí que no siendo los que de él dependen ó de él esperan algo, lo alaben en público, aunque en privado se rían, y de ahí que nadie le considere capaz de regenerar á España.

Todo el mundo sabe, menos él, que es ministro, y que siempre será ministro por los periódicos y debido á los periódicos, y nada más.

Ahora mismo, manda una nube de emisarios amigos suyos, seguramente con suculentos sueldos ó dietas, á que estudien el problema de la emigración, problema que D. Rafael, y con él todos los políticos españoles, debieran tener estudiado, medido, pesado y vistas todas las maneras de remediarlo antes de entrar por las puertas del ministerio, porque á los ministerios no se va á estudiar los problemas de gobierno, sino que se llevan estudiados y resueltos, y sólo se va á aplicarlos, á encarnarlos en la realidad.

¿Y qué acontecerá cuando regresen esos emisarios, amigos del Sr. Gasset,

con lo que hay in podido estudiar, si es que tienen capacidad para ello?

Pues que D. Rafael Gasset no será ministro.

Pero entonces le sacará punta á su caída, y lamentándose, poniendo los ojos en blanco y dolorosos acentos en la voz, exclamará:

—¡He ahí la desgracia de España; no nos dejan gobernar, y por eso no resolvemos los problemas de España! sifirma insostenible con que se defienden todas las nulidades políticas, plataforma para levantarse después de caídos, pues si cuando van al Ministerio fueran á ejecutar y no á aprender, no les acontecería tal cosa.

Mas ¿qué diría el Sr. Gasset de un individuo que llegara á su periódico á pretender una primera plaza de tipógrafo, sistema antiguo ó moderno, y ese individuo no conociera los cajetines, ni hubiera tomado nunca el componedor en sus manos, ni sus dedos hubieran pulsado jamás el teclado de una maquina de linotipia?

No solo no le daría un céntimo de jornal, sino que no lo tomaría, á no ser de aprendiz. ¿No es así?

¿Pues cómo á un ministro que no sabe el oficio, que no ha estudiado los problemas de España, ni sabe por lo tanto cómo ha de resolverlos, ni qué disposiciones factibles ha de dictar sin que lestone intereses, ni choque con las creencias; pues cómo á un ministro que desconoce en absoluto su oficio, que le pasa como al pretendiente de nuestro ejemplo, que no agarró nunca el componedor, ni tocó á la linotipia, se le ha de colocar en un primer puesto, en un puesto sobresaliente, bien retribuido, honorífico, disponiendo de mercedes que repartir, mandando á hombres inteligentes, mientras al obrero que no sabe no se le admite?

¿No existe en este hecho un absurdo, una injusticia enorme?

Un catedrático hace oposiciones, ha estudiado. Un zapatero aprende el oficio antes de hacer zapatos. Un carpintero no gana jornal si no sabe trabajar; y en todas las profesiones gana el obrero el jornal, salario ó sueldo, con arreglo á lo que sepa, al trabajo útil que realice.

¿Sólo en la maldad política española se da un sueldo de 30.000 pesetas y coche, y 7.500 pesetas de cesantía, á hombres que no saben el oficio ni estudiaron nada; á hombres que se pasan la vida intrigando, traicionándose, y que después, cuando van al Ministerio, van á descansar de la intriga, á dormir, á no hacer nada, ó lo que es peor, á disparatar, á embarullar todo, á disponer cosas absurdas!

Ya ve el Sr. Gasset, como nosotros no descendemos á detalles de burocratismo, á si es legal ó no es legal, el que acapare para su ministerio el Negociado que antes pertenecía á Gobernación.

Nosotros elevamos más nuestras miras, le atacamos, porque no sabe el oficio, ni puede saberlo en su vida, porque carece de aptitudes para ello, porque el Sr. Gasset es una nulidad, un ministro de recortes de periódicos.

¿Y puede negar que no sabe el oficio el hombre que desde el Ministerio de Fomento envía á una nube de amigos á que le estudien el problema de la emigración en las provincias?

Un político que ignora el problema de la emigración en general, y en España en particular, donde produce tantos males, donde tan arraigado y enconado se halla, donde tanto se escribió y habló sobre él, presentándolo desde todos los puntos de vista, por todos sus lados, mostrándonos todas sus fases y aspectos, es un político que no puede ni debe ser ministro. ¿Qué decimos ministro? Ni aun síquese alcalde de barrio.

Por lo tanto, el Sr. Gasset debe irse del Ministerio, es un fracasado, como lo ha sido antes, y aparte de esto, carece de tacto, invocando para que le aplaudan á quien menos debe invocar, al que dijo en noche memorable en el Círculo de la Unión Mercantil que no debían gobernar más los hombres de la catástrofe.

El Sr. Gasset, que busca como los actores malos, los aplausos en los desplantes, en los gritos y en los efectismos, nunca en la realidad, nunca en los hechos, en los actos, ni en las obras, nos dice que él hizo un viaje á Cuba.

Y ¿qué tenemos con eso? ¿Qué beneficios obtuvimos de ese viaje tan arriesgado, tan difícil, del Sr. Gasset, los españoles?

¿Detuvo, almorzó ó impidió la derrota con ese viaje? ¿Varió el curso de los hechos? ¿Evitó la pérdida del más poderoso y rico imperio colonial? ¿Evitó que la muerte segara 100.000 vidas, que se fuera al fondo del mar una escuadra, que se tiraran 4.000 millones de pesetas, que cargáramos con una deuda colonial de 2.000, que se agravare el malestar público, la miseria nacional, que aumentara la emigración, que en la paz siguiéramos los españoles tan agobiados por los tributos como en la guerra, porque en la paz, cosa que ignoran la mayor parte de nuestros políticos, se pagan los excesivos y terribles gastos de la guerra, y más cuando las naciones salen derrotadas, son sojuzgadas y despojadas por el vencedor?

Pues si para nada sirvió a España el viaje del Sr. Gasset, ¿para qué nos lo pone en cuenta, para qué nos lo recuerda? ¿Qué tenemos que agradecerle por el tal viaje?

El Sr. Gasset carece de talento y no tiene cultura.

Y aunque lo jaleen todos sus periódicos, mas otros periódicos aduladores, arrastrados, é inconscientes que van á donde van todos, que carecen de sentido crítico, de valor para exponerlo y de personalidad; el Sr. Gasset no puede ser nunca un sabio, ni siquiera una mediana, ni como político, ni como escritor, ni como abogado.

El talento no se alquila, ni se pide prestado, ni se compra, ni á tener talento se aprende en ninguna parte.

Un hombre podrá simular el talento, fingido; podrá *fusilar* ideas al escritor, robarle sus escritos, desfigurarlos para que no se conozca el hurto; podrá darse importancia ante los necios, dando por suyo lo que otros escribieron; pero cuando se oye hablar al sujeto, cuando el sujeto se halla frente á una inteligencia, está perdido; se ve que él ni posee el talento que dice, ni era capaz de escribir lo que dijo.

El Sr. Gasset no tiene talento, ni los proyectos hidráulicos son suyos, ni el problema de España es un problema de

irrigación, acuático, ni sabe escribir, ni hablar, ni tiene el tacto supremo de la modestia. La vanidad le pierde. No tiene serenidad suficiente para que el vértigo de las alturas no le ataque.

Don Diego de Saavedra Fajardo.

Hacia Alemania

La actitud de Francia para con nosotros, en cuanto con Marruecos se relaciona, va dándonos la razón.

Hace tiempo que venimos aconsejando al Gobierno que mire del lado del Rhin y que vaya preparando el triángulo estratégico Tarifa, Punta Carnero y Benzú, eligiendo en él las posiciones que deban artillarse formidablemente, encargando inmediatamente los nueve acorazados que nos faltan para auxiliar á la escuadra ó escuadras aliadas en un porvenir muy próximo.

El ejército de África debe ser reorganizado sobre la base de que su mando sea desempeñado por un capitán general, sin residencia fija; formando dicho ejército tres divisiones de á tres brigadas, cuyos Estados Mayores residan en Ceuta, Melilla y Algeciras.

El Ejército debe aproximarse á los Pirineos y á la frontera portuguesa, comenzándose inmediatamente á la construcción de campos atrincherados donde convengan, y organizándose los parques y los establecimientos militares y navales de manera que respondan á las exigencias de una guerra no lejana, y á la que hemos de ir fatalmente.

No dirá el país, no dirá el Ejército, no dirá la Marina militar que no hay quien les avise á tiempo.

Acabamos de regresar de un viaje del Norte de África, y en verdad que el mes que hemos pasado entre Melilla, Ceuta, Algeciras y Gibraltar no ha sido infructuoso.

Nuestras intervenciones en particularidades que no estamos autorizados á señalar, nos han documentado para las impresiones de un viaje, que hemos de publicar en las columnas de este diario, y que ha de abrazar desde la política internacional hasta la funesta emigración que nos desangra, y cuyos resultados hemos podido apreciar bien cerca, disminuyendo con ella nuestra capacidad económica y militar de modo alarmante.

Y al pensar que todos los males terminarían con sólo querer el Gobierno de Su Majestad el Rey, y que el Gobierno se obstina en no querer, honda pena nos embarga, estimulando más y más nuestro patriotismo, é impulsándonos á decir las verdades, por amargas que sean, y por mucho enojo que causen á los obcecados, á los que tienen ojos y no ven, á los que tienen oídos y no oyen el rumor alarmante de fuerza, y el no menos peligroso de dentro.

Clodoaldo Piñal.

Fiesta en casa de Montero Ríos

En su finca de Lourizán obsequió este señor, por la tarde, con un té, á los marinos ingleses y autoridades.

Asistieron el embajador, el almirante, los vicealmirantes y comandantes de los barcos.

También concurrieron allí todas las autoridades civiles y militares.

Al final de la fiesta se brindó por los Reyes de España é Inglaterra.

Los generales y oficiales de la escuadra salieron encantados de las atenciones que el Sr. Montero Ríos y su familia tuvieron para ellos.

Los ingleses muestran admirados ante las imponderables bellezas de esta región.

Información política

Ha salido para París nuestro embajador Sr. Pérez Caballero.

La recaudación del Tesoro durante el mes de Enero, acusa un aumento de 600 000 pesetas sobre lo recaudado en igual período del año anterior.

El general Weyler, que ha llegado a Madrid, celebró ayer una extensa conferencia con el ministro de la Guerra, para tratar de unas obras que desea se lleven á cabo en los cuarteles de Barcelona.

El ministro Hacienda se ha visto obligado á guardar cama á consecuencia de un catarro.

Por este motivo no pudo asistir al Consejo celebrado anoche en Palacio y se aplazará hasta el lunes el que debía celebrarse hoy.

Se anuncia para muy pronto una combinación de gobernadores en la que entrarán los Gobiernos civiles de Bilbao, Salamanca, Gerona y probablemente Málaga.

Ayer estuvo muy concurrida la recepción diplomática verificada en el ministerio de Estado.

El primero en llegar fué el ministro de Su Santidad, que celebró una larga conferencia con el Sr. García Prieto.

Se ha reunido ayer tarde en el Congreso la Comisión que entiende en el proyecto de ley de exacciones locales.

Función benéfica en el teatro Real

A las tres y media ha empezado la función benéfica patrocinada por S. M. la Reina Victoria, y á la que asiste la Familia Real.

El programa es el siguiente:

- 1.º Sinfonía de «El barbero de Sevilla» (Rossini), por la orquesta del teatro Real, dirigida por el maestro D. José del Hierro.
- 2.º El entremés lírico «El motete», por la compañía del teatro de Apolo, dirigiendo la orquesta el autor de la partitura, D. José Serrano.
- 3.º La zarzuela titulada «La fiera corrupta», por la Sra. Loreto Prado, D. Enrique Chicote y principales artistas de la compañía.
- 4.º Intermedio:
 - a) «La mort d'Áse», y
 - b) «D'Anse d'Anitras» (Grieg), por la orquesta dirigida por el maestro D. Julio Francés.
- 5.º Lectura de poesías de los Sres. Alvarez Quintero y Marquina, por doña María Guerrero y D. Fernando Díaz de Mendoza.
- 6.º Romanzas cantadas al piano por los artistas del teatro Real, Sras. Pareto y Gagliardi y el Sr. Anselmi, á quien acompañará el maestro Guervós. El programa del señor Anselmi es el siguiente:
 - a) Cantable del primer acto de «Don Pascual» (Donizetti).
 - b) Recitado y barcarola de «El pescador de perle» (Bizet); y
 - c) «Seconda mattinata» (Tosti).
- 7.º Estreno de un monólogo, original de D. Jacinto Benavente, interpretado por doña Rosário Pino.
- 8.º «Intermedio coral de la cantata número 2» (Bach), por la orquesta dirigida por el maestro Francés; y
- 9.º Primer acto del drama «El alcalde de Zalamea», en el que tanto se distinguen la señorita Moreno y el Sr. Morano, por la compañía del teatro Español.

Todos los números son muy aplaudidos y el teatro está espléndido, siendo los resultados pecuniarios muy satisfactorios.

Trenes eléctricos

La Compañía de los ferrocarriles del Sur de España ha introducido una mejora de verdadera importancia, cual es la de que circulen trenes movidos por tracción eléctrica entre las estaciones de Górgal y Santa Fe (Almería).

Para esto se ha hecho una magnífica y poderosa instalación en Santa Fe, de dicha provincia, compuesta de una central, última palabra de la ciencia, dotada de dos calderas de vapor y una máquina generadora, que desarrolla 1.500 caballos efectivos de fuerza; para accionar con un alternador que produce 1.500 kilovoltios, á la tensión de 5.000 voltios. Con esta energía se harán marchar las

cinco locomotoras eléctricas adquiridas por la Compañía, y que puede remolcar fácilmente con peso de 250 toneladas y con una velocidad de 30 kilómetros por hora.

La instalación hecha es copia exacta de la que funciona con sorprendente éxito en el túnel del Simplón.

Las locomotoras eléctricas recorrerán dicha línea con un «trolley» de arco, y están funcionando en pruebas hace unos diez ó doce días.

Su resultado ha sido tan excelente, que se consideran abiertas al público.

La instalación á que nos venimos refiriendo para arrastrar toneladas, es la única que funciona en Europa.

Diario Oficial

(Del 4 de Febrero de 1911, núm. 26.)

Estado Mayor General.

Residencia.—Fijando en Sevilla la del general de brigada D. Manuel de la Barrera.

Infantería.

Clasificaciones.—Se declaran aptos para el ascenso á los capitanes D. Marcelino Moya y D. Enrique Gutiérrez.

Destinos.—Capitanes: D. Ricardo Motta, al grupo de ametralladoras de la tercera brigada de Cazadores, y D. José Hurtado, al Colegio de María Cristina.

Escala de reserva.

Ascensos.—Disponiendo quede sin efecto el retiro que se concedió al primer teniente D. Felipe Augusto Pelayo, por Real orden de 11 de Febrero de 1910, y se le otorga el empleo de capitán.

Artillería.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato: Teniente coronel D. Fernando Coello. Comandante D. Eduardo Aramburu. Capitanes: D. Francisco Kühnel y D. Eliseo Loriga.

Primeros tenientes: D. Angel Membrillera, D. Antonio de la Calzada y D. Carlos Tavira. Destinos.—Se concede la vuelta al servicio activo al comandante D. Rafael Salvador.

Ingenieros.

Ascensos.—Al empleo superior inmediato: Capitán D. Cesáreo Tiestos. Primeros tenientes: D. Jesús Romero, don Román Gautier y D. Enrique Arrillaga.

Administración Militar.

Destinos.—A las inmediatas órdenes del intendente de división D. Manuel Fábregas, el comisario de Guerra de primera clase don Enrique Vera.

Guardia civil.

Ascensos.—Del empleo superior inmediato: Tenientes coroneles: D. José García y don Francisco Javier.

Comandantes: D. Mariano de las Peñas y D. Hermán García-Obeso.

Capitanes: D. José Sánchez y D. Julio Mitsur.

Primeros tenientes: D. Pedro Ureta y don Antonio Arias.

Segundos tenientes (E. R.): D. Constantino Rodríguez y D. Domingo Cabello.

Se concede el empleo de segundos tenientes de la Escala de reserva á los sargentos don Félix Garrido y D. Benito Vega.

Matrimonios.—Se concede real licencia para contraerlo, con doña Josefa de Pando, al primer teniente D. Fernando Alvarez.

Aerostación.

Se autoriza á los jefes y oficiales que á continuación se expresan para que puedan efectuar ascensiones militares durante el año 1911, con material del Real Aero Club:

Estado Mayor.—Capitanes D. Eduardo Baselga y D. Manuel Lou.

Artillería.—Capitán D. José Perogordo. Primer teniente D. Vicente Balbás.

Ingenieros.—Coronel D. Pedro Vives. Teniente coronel D. Vicente García.

Capitanes D. Celestino García, D. Antonio Gordejuela, D. Alfredo Kindelán y D. Emilio Herrera.

Primeros tenientes D. Sixto Pou y don Eduardo Barrón.

Capitanes D. Mario Pintos, D. Andrés Fernández, D. Emilio Jiménez y D. Francisco Martínez.

Primeros tenientes: D. José Cubille y don Enrique Arrillaga.

Capitanes D. Salvador García, D. José Castilla, D. Mario Jiménez, D. Fernando Balbastro, D. Heriberto Durán y D. César Cañedo-Argüelles.

La «Gaceta»

Ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes.—Reales órdenes resolviendo los expedientes de arreglo escolar de la provincia de Murcia, de Villamérico, Ayuntamiento de Santoventura (Burgos), Cerezo de Abajo (Segovia), San Martín de Llemana (Gerona) y Casas de Bárcena (Valencia).

Otra nombrando, en virtud de concurso de

traslación á D. Manuel Maña y Hernández, profesor de Dibujo del Instituto de Vitoria. Fomento.—Real orden disponiendo se apruebe el contador de agua de los llamados de velocidad, marca T. N.

Suscripción

á favor de la familia de Jaime Balmes, iniciada por el popular actor y empresario Enrique Chicote.

Inducido por sentimientos nobles y caritativos, el distinguido empresario del Teatro Cómico, Enrique Chicote, ha iniciado una suscripción voluntaria, con el fin de socorrer la situación precaria en que ha quedado la familia del malogrado Balmes, personalidad que tan conocida y respetada fué de todas las gentes.

Sentimos que la falta de espacio nos impida publicar detalladamente el nombre de las personas que han contribuido á tan laudable fin, figurando Empresas teatrales, actores, artistas, autores dramáticos, Prensa y críticos, en su mayoría bien conocidos del público de la Corte, ascendiendo la suma total recaudada á 2.132,50 pesetas, que ha sido entregada por mano de aquél á las personas interesadas.

La máxima de hacer bien se ha mostrado palpablemente, con estos y otros hechos análogos, en el corazón de Chicote, puesto que no ha sido la vez primera que le hemos visto tender su mano bienhechora al menesteroso, dedicándole algún beneficio ó entregándole una cantidad de su peculio particular.

J. M. G. P.

Lo que dice el ministro de Fomento

Comentando el ministro de Fomento á varios periodistas las impugnaciones que formulan los conservadores á la real orden sobre emigración, decía lo siguiente:

«Ya no se insiste sobre la supuesta ilegalidad del real decreto de la Presidencia. Ahora algún diario conservador supone que no habla por qué proceder con ciertas premuras. Grandemente respeto esa opinión, pero no la comparto; y advierto, así por lo que escuché de los comerciantes en el Circulo de la Unión Mercantil, como por los centenares de cartas que recibo de las provincias donde la despooblación hace estragos, y por los recortes que leo de la Prensa de toda España, que el juicio más generalizado es que se considera de una perentoriedad extraordinaria acudir al remedio de tan grave daño.

Estimándolo yo así, he incorporado á este ministerio cuanto elemento de personal tiene el Gobierno. Por estimarlo así, he dispuesto que salgan desde luego inspectores para las comarcas donde la emigración es más numerosa. Esos inspectores, no sólo me informarán acerca de las causas del éxodo, sino que llevan instrucciones para investigar, de acuerdo con los ingenieros jefes, qué obras pueden iniciarse de momento que sirvan á contener en parte ese descauce de familias, y aun de pueblos, que padecemos España.

Si, merced á estas disposiciones, se logra que no se expatrien 20 familias en una provincia, 100 en otra, 50 en la otra y mañana se emprenden construcciones en grande escala, siempre resultará que, por la virtud de ciertas premuras, de la diligencia de este ministerio, han seguido siendo españoles los que acaso estaban decididos á dejar para siempre la tierra nativa.

Aparte de tales medios materiales de iniciación de algunas obras—insuficientes por ahora, bien lo comprendo y lo deploro—algún aliento espero que represente entre los braceros forzosamente ociosos la noticia de que el Poder público les consagra sus activi-



No bebas más, este vicio no es más que nuestra ruina.

Ahora es posible curar la pasión por las bebidas embriagadoras. Los esclavos de la bebida pueden ser librados de este vicio, aun contra su voluntad.

Una cura inofensiva llamada Polvo Coza, ha sido inventada, es fácil de tomar, apropiada para ambos sexos y todas edades y puede ser suministrada con alimentos sólidos ó bebidas, sin conocimiento del interperante.

Todas aquellas personas que tengan un embriagador en la familia ó entre sus relaciones, no deben dudar en pedir la muestra gratuita de Polvo Coza. Escriba hoy COZA POWDER Co. 76 Wardour Street, Londres, Inglaterra. El Polvo Coza puede ser también obtenido en todas las farmacias y si Vd. se presenta á uno de los depósitos al público puede obtener una muestra gratuita. Si no puede Vd. presentarse, pero desea escribir para adquirir la muestra gratuita, dirijase directamente á COZA POWDER Co., 76, Wardour Street, Londres 187.

Depósitos en las siguientes farmacias: Madrid: Puerta del Sol, 5.—Preciados, 35.—Peligros, 9.—Arenal, 2.—Nuñez de Arce, 17.—Infantas, 26.—Abada, 4.—Hortaleza, 17.—Jorge Juan, 17.—Príncipe, 13.—Ayala, 9.

El cartel para hoy

REAL.—A las 9, Tosca.

ESPAÑOL.—A las 9, Los pantalones.—Un drama nuevo.

PRINCESA.—A las 9 (Moda), El hombre de mundo.

COMEDIA.—A las 9, En cabeza ajena y Lo cursi.

LARA.—A las 9, Los holgazanes.—A las 10, Las velas (estreno).—A las 11 (doble), El buen demonio. A las 6 1/2 (doble), El amor que pasa.

APOLO.—A las 6 (doble), El puñao de rosas y El motete. A las 10 (doble), El palacio de los duendes y El trust de los tenorios.

COMICO.—A las 6 (doble), El hongo de Pérez (tres actos) y El morrongo. A las 9 1/2 (sencilla), ¡Eche usted señoras!—A las 10 1/2 (doble), Los hijos del aire.

ESLAVA.—A las 6 (doble), El conde de Luxemburgo.—A las 9, La moral en peligro.—A las 10, La corte de Faraón.—A las 11 1/4, Molinos de viento.

MARTIN.—A las 6 y 1 1/4 (doble), Rosa temprana y A ras de las olas.—A las 9 1/4, Los ochavos.—A las 10 1/4, El amigo Nicolás (doble).

NOVEDADES.—A las 6, Huelga de criadas.—A las 7 1/4, El fin del mundo.—A las 8 3/4, Ninón.—A las 10, Dora, la viuda alegre.—A las 11, Huelga de criadas.

COLISEO IMPERIAL.—(Concepción Jarama, 8).—A las 4 y 1 1/4 y 8 y 1 1/4.—Secciones de películas. A las 5, No existe felicidad.—A las 6, (especial). Parece cuento...—A las 9 1/2, Parroquiana... ¡rabanitos!—A las 10 1/4 (especial), Raffles.

LATINA.—A las 5, La tragedia de Pierrrot.—A las 6 1/4, La tempranica.—A las 7 1/2, La manta zamorana.—A las 8 3/4, La babucha de Mahoma.—A las 10, Carcereras (estreno).—A las 11 1/4, La luna de Enero.

SALON NACIONAL.—A las 6 (especial), Maniobras en Carabanchel y La hora del té.—A las 9 1/4, El enemigo en casa.—A las 10 1/2 (especial), Felipe Derblay.

ROMEA.—(Secciones desde las 5 1/4.—Artísticas películas.—Presentación del cuadro español fiesta andaluza, por las Gaditanas, la Predilecta, Matilde Aragón, Teresita Díez, Antonio Romero y la Morita.

PETIT-PALAIS.—Desde las 5, artísticas y variadas películas.—Gran éxito de Olga Luvell, cupletista.—Gran éxito de Les marionettes Howard, con su music-hall en miniatura.

SALON MADRID.—Cinematógrafo y variedades.—A las 5 1/2.—Gran éxito de Les Odeó, Pilar Pardo y negro Thonson.—A las 10 1/4 y 11 3/4, Nina Banks.

ROYAL-KURSAAL.—Desde las cinco de la tarde.—Cinematógrafo.—Miss Nelly Nell, M. rgot, bella Phriné, A. Muñoz, Cubanita, Horskina y otras.—Las obras El caño gordo, El maestro Garroin y Los secretos de Himeneo.

NOVICIADO.—A las 5, Los verdugos del pueblo.—A las 6, Los puritanos.—A las 7, Y el otro donde tú sabes.—A las 9, Colón, Colorao.—A las 10, Los puritanos.—A las 11 1/4 La corria de toros.

TEATRO NUEVO.—Desde las 8 de tarde, grandes atracciones.

Gran éxito.—Escultural Elena de Hognona, sin rival en la pulga de Elena.—Marcelle Rethoré, danzas antiguas.—Hermana Cheray.—Bel á Carmela.—Las Sevillanas.—La Predilecta.—Conchita Vergara.—A las 11 1/2, sección especial de moda.

Imprenta y Litografía de «El Porvenir» Martínez de Velasco y Compañía Pizarro, 15.—MADRID

NOTICIAS

En la Iglesia de San Luis de los Franceses, se ha celebrado ayer solemne funeral por el eterno descanso del alma de la que en vida fué nuestra buena y querida amiga, señorita Matilde Arribas de Castro, fallecida el día 26 del pasado mes de Enero.

Los señores de Arribas tuvieron hoy el consuelo de ver reunidos en la religiosa ceremonia á sus numerosos amigos, que de este modo quisieron testimoniar la gran participación que tomaban en su dolor.

A la señora doña Matilde de Castro, viuda de Arribas, á nuestros queridos amigos Emilia y Donato, y á toda su distinguida familia, les enviamos nuestro más sentido pésame.

LA BOLSA

| FONDOS PÚBLICOS | DIA 1 | DIA 3 |
|---------------------------------|-------|-------|
| 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR | | |
| Fin corriente..... | 84 20 | 84 20 |
| Fin próximo..... | 00 05 | 84 05 |
| Serie F, de 50.000 pesetas..... | 84 10 | 84 10 |
| » E, de 25.000 »..... | 84 20 | 84 20 |
| » C, de 12.500 »..... | 84 4 | 84 55 |
| » D, de 6.250 »..... | 86 00 | 86 20 |
| » B, de 2.500 »..... | 00 05 | 86 50 |
| » A, de 500 »..... | 86 5 | 86 50 |
| » G y H de 100 y 200 »..... | 86 60 | 86 60 |
| En diferentes series..... | 86 60 | 86 60 |

| AMORTIZABLE 5 POR 100 | DIA 1 | DIA 3 |
|---------------------------------|--------|--------|
| Serie F, de 50.000 pesetas..... | 000 00 | 102 00 |
| » E, de 25.000 »..... | 000 00 | 102 00 |
| » D, de 12.500 »..... | 102 50 | 102 15 |
| » C, de 6.250 »..... | 102 51 | 102 20 |
| » B, de 2.500 »..... | 102 22 | 102 15 |
| » A, de 500 »..... | 102 31 | 102 20 |
| En diferentes series..... | 102 25 | 102 25 |

| ACCIONES Y SOCIEDADES | DIA 1 | DIA 3 |
|-------------------------------------|--------|--------|
| Acciones del Banco de España..... | 454 50 | 451 00 |
| Idem de la Compañía de Tabacos..... | 336 0 | 334 00 |
| Sociedad Eléctrica de Chamberí..... | 0 00 | 0 00 |
| Idem Unión de Explotaciones..... | 314 0 | 313 00 |
| Aruvencos preferentes..... | 00 00 | 51 00 |
| Idem ordinarias..... | 00 00 | 00 00 |

| CAMBIO SOBRE EL EXTERIOR | DIA 1 | DIA 3 |
|--------------------------|-------|-------|
| París, á la vista..... | 7 75 | 7 52 |
| Londres á la vista..... | 0 00 | 27 17 |

Boletín religioso

Santos del día.

San Andrés Corsino, obispo, y Santo José de Leonisa, Aventino y Gilberto, confesores. La Misa y Oficio divino son de San Andrés Corsino, con rito doble y color blanco.

Visita de la Corte de María.

Nuestra Señora de los Dolores en las Sevitas, Arrepentidas, San Luis ó San Sebastián, en la parroquia de Chamberí y en el Carballero de Gracia.

Cultos.

Religiosas de Nuestra Señora de las Maravillas.—(Cuarenta horas).—Por la mañana, á las ocho, exposición de S. D. M.; á las diez, Misa solemne, y por la tarde, Estación, Santo Rosario y solemne Reserva y Salve.

Aqua de Borines

Sin rival para mesa, estomago, intestinos, diabetes y vias urinarias y respiratorias, universalmente reconocida como la mejor, por la ciencia y los enfermos.—De venta en todas partes. Depósitos: Capellanes, 10, y Alcalá, 7.—Pedidos é informes, Fomento, 1 duplicado

EDUCACION FISICA Y ARTISTICA DE LA JUVENTUD

Ciencia, Arte, Gimnasia, Esgrima, Juegos, Tiro é Instrucción militar.

La correspondencia al doctor E. Cleriot.

No se devuelven los originales.

En la clínica del doctor E. Cleriot

..... Vamos, esta cara ya es otra, los movimientos también son más regulares, lo cual prueba que obedecen a una mejor coordinación; el aspecto general es bueno.

—¡Ay!, doctor, como se conoce que usted sólo lo ve aquí nada más; y como hemos dado un paseo, y luego la escalera hasta subir aquí, llega algo fatigado, lo que hace que la cara aparente un color más encendido; yo que velo sus movimientos, sus acciones y su sueño, no puedo ser tan optimista como usted.

—Cuenta, señora, cuenta todo lo que haya notado en el enfermo; desde luego creo que la convalecencia será larga y accidentada, porque no en balde ha padecido una *parálisis* general primitiva y que hoy podemos calificar de difusa.

—Pues he observado que después de la consulta se excita mucho y esto hace que duerma mal, á ratos se encoleriza y... además no acaba de adquirir esa soltura en los movimientos que veo en otros cuerpos, como tampoco adquiere la sensibilidad normal.

—Todo eso se corregirá, le ordenaremos *masaje* en algunas regiones, para que á la vez que hace de estimulante sea sedativo, tal como conviene á este *corpachón* tan descompuerto.

—Dice usted que le probará bien el *masaje*, pues á propósito, tengo unos conocidos que se dedican á esa especialidad, y se encargarán de aplicarle unas cuantas sesiones.

—No, no señora; aquí se le aplicará, porque necesito que sea persona experta en el asunto y que conozca bien al enfermo y los puntos más rebeldes al tratamiento, y esto del *masaje* ha de ser muy moderado—los ayudantes aparte, como me toque á mí, le aplicaré el *masaje con el gato de nueve colas*; yo le aplicaré el *termo cauterio*—y se lo encargará á uno de los ayudantes.

—¿No le ordena usted alguna otra cosa?

—Sí, mucho ejercicio del oído y de la vista...

—Pero doctor, eso parece gimnasia de los sentidos.

—Desde luego que es gimnasia funcional; después de una enfermedad de esta naturaleza, hay que hacer la readaptación del cuerpo; pero déjeme terminar la fórmula, y reposo de la lengua; de modo que con eso, y abrigarlo para que no coja un enfriamiento, basta por ahora.

—Ya lo entiendo, ya; de modo que oír, ver y callar. Pero el caso es que el padrino le ha regalado una *escalita*, y todo el día quiere estar metiéndose en ella.

—Pues que no se meza; porque eso es entretenimiento infantil; además, las escalas son para otra cosa. Con que hasta otro día.

¡¡Vergüenza nacional!!

Que puede evitar el excelentísimo señor ministro de Instrucción pública.

No son ya en las actuales circunstancias los maestros de escuela, con casa gratis, retribuciones, adultos y sueldo, quienes representan la triste locución que encabeza este mal ordenado artículo. Surgen, á impulsos irresistibles de un malestar (y no decimos del hambre que no pueden saciar con el mequino haber de 22 duros mensuales con que el Estado les retribuye, para no aumentar el tormento de los más, ni ofender los sentimientos de los menos) de los profesores especiales de los Institutos generales y técnicos—únicos desamparados entre todo el personal docente de los diversos establecimientos de enseñanza, ostentando el afrentoso padrón, á virtud de la alternativa en el que de los citados maestros, al emanciparse, han recibido.

Los profesores especiales, y particularmente los de caligrafía y gimnasia, que por no tener representantes de su cepa en el Consejo de Instrucción pública, están malquistos hasta del último escribiente, por lo que peticiones, recursos é incidencias referentes á este profesorado, salen siempre en forma que les merma prestigio, á pesar de que los de gimnasia ostentan todos sus títulos académicos y los de caligrafía son maestros superiores y normales é ingresaron mediante oposición. Este profesorado se halla agonizante desde su aparición á la vida oficial, donde

nunca encontró el estímulo que para otros no falta, les ha colocado en situación desairada con relación á los demás profesores, llegando hasta el ridículo y el menosprecio con que son acogidas sus justas aspiraciones.

Por lo que á caligrafía se refiere, fué creado el profesorado bajo los pésimos auspicios de una *liliputiense escala de tres peldaños* equivalentes á las tres categorías dotadas con 2.000, 2.500 y 3.000 pesetas, aquellos que velan en el novel cuerpo, dada su estructura, no un halagüeño porvenir, pero por lo menos, algo así (en el ambiente de la enseñanza que su vocación deseaba), como el anuncio de un decoroso vivir, mal acontecido con sus congéneres los catedráticos de las diferentes órdenes y grados de la enseñanza oficial, les asistía, como así era, el derecho á los recursos quinquenales, es evidente que han sido defraudados en sus lógicas y no menos legales esperanzas.

La categoría de ingreso con 2.000 pesetas que determinó á muchos de los que forman el Cuerpo á verificar la oposición, desistiendo de otros destinos, está por cumplir; mas como en eso de las compensaciones es difícil encontrar un profano, el azar nos deparó el inolvidable S. Pedro, que dispuso (todo lo contrario de lo prometido, que debían ser 2.000 pesetas la categoría de entrada), se adjudicaran 1.500 pesetas á la última categoría, ó sea la del hambre, á 23 profesores que hicieron oposición sobre la base de la promesa de 2.000 pesetas; la categoría de la pobreza alcanzará á 20 profesores, con 2.000 pesetas; lo en vez de 15 con 2.500 y 5 á 3.000 pesetas.

Así condenó á estos profesores á no gozar del ascenso por quinquenios que el resto del profesorado español disfruta, mientras pese sobre ellos el sambenito de la *mal llamada escala para escarnio de sus víctimas, perdure*, impidiendo con el engañoso relumbrón de su nombre, les sea aplicable aquella ventaja, ya que el exceso de su luz artificial no ciega á la opinión que sabe la maligna calidad é intención de las adulteraciones y nombres supuestos, menos debiera cegar á los profesores interesados, como no sea por la debilidad de su vista, reflejo de la general de sus órganos fatigados durante la lucha titánica de trepar por ella hasta su cumbre baja, pero inacabable.

En resumen, que por esa *impropiamente intitulada escala* verán los profesores de Caligrafía y Gimnasia, subir sus años en pos de la luna, sitio el más próximo en que divisan su ascenso, toda vez que, constando el Cuerpo de profesores de Caligrafía y lo mismo el de Gimnasia, de 58 individuos que fluctúan entre los treinta y seis y cuarenta años, en veintiocho anualidades (salvo epidemias que no deseamos) no se moverá la *escalilla*, pero se verificará el milagro de la transfiguración en *momias petrificadas* de las que esperan el advenimiento de un salvador ministro, con una *escala* cuyos peldaños no sean de peña. ¡Sr. Sampedro, que Dios se lo demande!

¡Quién fuera aspirante á agente de policía con 1.500 pesetas, ascensos cada tres años y localidades en teatros, cines y otros apéndice y añadidos, reflexionan con cierta dolorosa envidia esos profesores. Pero les está vedado entrar en el campo policiaco, porque los diez y siete años á unos y los siete á otros lastimosamente perdidos en la carrera (¿?) (á cualquier cosa llamamos carrera), de la enseñanza les coloca por la edad fuera de combate.

¡Quién fuera, aunque de la última categoría, empleado de Correos ó Telégrafos! y otra vez tropiezan con el insuperable obstáculo de su edad marchita en la glacial temperatura de la enseñanza, por lo que no les es permitido gozar de las delicias de esos puestos de la Administración pública.

Y conste que sus amarguras no tiene origen, poniendo su pensamiento en el pujante y regenerado cuerpo de Archiveros, á cuya familia pertenecen diputados á Cortes, que acaba de emanciparse de las 2.000 pesetas de entrada para constituirse independientemente ingresando con 3.000 pesetas; como tampoco se informan sus querellas en los empleados de estadística, aduanas, sobrestantes, topógrafos, etc., con el haber de 1.500 pesetas, ascensos próximos, dietas por salidas frecuentes, y... consideraciones, prestigios y posición que los profesores no reclaman, por confundirles tanta gollería.

Semejante desigualdad, observada de continuo, y sobre todo al implantarse los Presupuestos, de los cuales se derivan beneficios

que los grandes rotativos notician, sin que alcancen á los desventurados profesores que, por la indiferencia de todos, yacen en el marasmo profesional.

En tales condiciones, ¿se dable suponer la misión docente que les está confiada puedan cumplirla con todo el celo que los sagrados intereses de la enseñanza requieren? ¿Podrán sustraerse en el ejercicio de sus funciones docentes, las que exigen firmeza y espontánea voluntad, con absoluta abstracción de nuestras ideas, turben y asalten su cerebro? ¿Podrán, repetimos, sobreponerse á las graves preocupaciones que les crea el déficit fatal de sus más perentorias necesidades, que no caben en los estrechos límites de su nómina?

Si, pues, no pueden desligarse de la pesadilla, del problema cuya solución imperiosa de suplir los defectos de su sueldo, les piden con demacrado semblante su esposa é hijos, como acusándoles y echándoles en cara, sin quererlo, el incumplimiento de los elementales deberes que la Naturaleza les impuso como padres.

La ley y los reglamentos les prohíbe dedicarse á la enseñanza, para la cual tienen aptitudes; pero si tal hacen, son juzgados inexorablemente, en diligencias sumarísimas que al efecto se les instruyen.

Pero si algo faltaba, aquí aparece la *apoteosis*, para final y digno remate del drama, cuyos protagonistas son los tantas veces dichos profesores, porque un nuevo resorte de nuestra paternal legislación comprime la argolla que amenaza nuestra existencia.

Expuestos, más que otros, á las enfermedades físicas, que sobrevienen por la deficiencia en el trato orgánico, deben tener bajo la custodia de un extraño (para evitar la tentación de invertirla en imprescindibles necesidades), *siete pesetas*, importe de los gastos de certificación médica y papel, conque al tercer día de su enfermedad soliciten licencia, que se les concede sin sueldo (¿?).

¡Habrás visto mayor crueldad!, cuando hasta en las Sociedades obreras está previsto el socorro en tales casos.

¡Para qué comentarios!

Martín Rodríguez.

Notas de la semana

El temporal sigue borrascoso, aunque el viento es apacible, y hace la atmósfera más respirable; en las «alturas» se agitan corrientes encontradas, y el choque produce un fenómeno curioso; de ahí las grandes oscilaciones de la escala gradual «barométrica».

Recordarán nuestros lectores lo que en las «notas» del 7 de Enero les decía el que hizo aquella «semana»; léala otra vez, y díjete; sobre todo, al final, donde dice: «Ahora digamos lo que conviene decir.» Tengan también en cuenta que todo aquello lo decía el periódico de Cámara de S. M. *El Catedrático*.

¿Lo han leído ya? Si; pues lean las «notas» del día 21 del pasado, y... segunda meditación sobre el mismo tema; la meditación es un buen ejercicio del espíritu; por eso se lo recomiendo á mis amables lectores.

Ahora, vaya otro motivo de meditación. En el número de la revista *La Enseñanza*, periódico á que antes me he referido, correspondiente al día 28 del pasado Enero, aparece un artículo con el siguiente título:

¿Se hará la nueva Escala?

De él entresacamos algunas muestras, para edificación de propios y de extraños. Dice así:

«Tenemos entendido que para la implantación de la nueva escala de sueldos que se proyecta formalizar, existe una barrera no muy fácil de saltar, por tratarse de dinero, pues nos asegura que faltan la friolera de 50.000 duros.

Si esto es así, no sabemos si D. Amós estará ó no dispuesto á echar mano de algún crédito extraordinario, ó dejará el asunto para nuevos presupuestos.

Lo que sepamos respecto del indicado particular, lo pondremos inmediatamente en conocimiento de los interesados.»

También, por nuestra parte, pondremos en conocimiento de los interesados todo cuanto se relaciona con tan trascendental asunto; tenemos los aparatos registrados dispuestos para recoger las ondas sonoras; si alguna se

escapa, será, é por las precauciones de nuestros «cariferos» amigos, ó por deficiencias del aparato receptor.

De todos modos, el temporal ha sido furioso; la escala «radua», amarrada en el puerto de refugio de Pontevedra, á fuerza de tirones y sacudidas, rompió el amarre y anda suelta; los marineros, pilotos y prácticos en el arte de nadar y guardar la ropa, buscan puerto seguro donde amarrar bien.

El mar, sereno y apacible; pero no os embarquéis ¡oh! profesores técnicos, porque, apesar de vuestro tecnicismo, podéis naufragar; hay mar de fondo (ojá, cajistas, que no digo fondos); basta por hoy.

El Vicario de Zarauz.

Latidos y pulsaciones

Sr. D. Marcelo Sanz.

Muy señor mío y distinguido compañero: La feliz iniciativa del doctor Cleriot, secundada por usted, de traer á Madrid al doctor Thissé para que de conferencias sobre Educación Física, es digna del mayor aplauso. Con el mío muy entusiasta le envío 15 pesetas para contribuir á tan meritorio fin.

Sería conveniente se publicaran las conferencias para leerlas quien no pueda escucharlas. Su afectísimo s. s.

Juan Pereda.

(Del Instituto de Ciudad Real.)

Cuenca 20-1-911

Señor D. Marcelo Sanz

Distinguido amigo: Perdona esta nueva molestia, pero desearía nos indicase, bien en el periódico, bien de otro modo que usted crea conveniente, el por qué los C. universitarios cobrarán sin escala desde 1.º de Febrero, mientras nosotros no podemos figurar en nómina con los nuevos sueldos á cada uno correspondientes.

Estoy muy satisfecho con los trabajos que se publican en el periódico.

De usted siempre afmo. s. s. y amigo

Juan Martínez Gabas.

(Del Instituto de Cuenca.)

Sr. D. Marcelo Sanz.

Mi buen amigo y compañero: Veo con verdadera satisfacción que mis requerimientos para que se cesase usted en las gestiones que en pro del profesorado de gimnasia, tan desinteresadamente ha venido realizando por tantos años, así como también el haber sido atendido por aquellos buenos compañeros que siempre me han distinguido con sus consultas; resultando de todo ello ver hecha una cohesión en la clase, con la que lograremos la completa dignificación.

Por mi adjunto artículo, expuesta dejo la línea de conducta que todos debemos seguir, dirigiendo á usted nuestras opiniones, con el fin de que si á los Poderes sólo llega una, «la que es la suma de todas», y con un solo pensamiento, un solo criterio, nos haremos escuchar, y no oír, como hasta aquí ha ocurrido. Reciba la adhesión sincera y agradecida de su buen compañero s. s.

P. Medel Auml.

(Del Instituto de Murcia.)

Sr. D. Marcelo Sanz.

Querido amigo D. Marcelo: He recibido dos números del periódico EJÉRCITO Y ARMADA, en que vienen artículos de usted, que, como suyos, son muy discretos y llenos de verdades.

Estamos todos «en guardia». Por carta he llamado la atención al profesor de Zaragoza y Sevilla, sobre las consecuencias posibles de lo que usted dice.

Debemos todos á usted gratitud por el interés que, en defensa de nuestros derechos, toma. Sea usted nuestro centinela avanzado, y adviertanos el peligro.

¡Conserva usted la amistad del presidente del primer comité de la Federación Gimnástica Española? ¡Pues hay que utilizarla!

Como siempre, queda de usted obligado y sincero amigo s. s. y compañero q. b. s. m.,

Francisco L. Ferreyra.

Su casa: Diputación, 150, 1.º 2.º

Sr. D. Marcelo Sanz.

Mi querido amigo y compañero:

Comprendo que usted no podrá estar al habla con todos nosotros, y por eso le agradecería dejase nota en la Redacción para que me envíen los números de los dos últimos sábados, si es que traen cosas interesantes, como supongo, y al mismo tiempo normalicen el envío diario, de EJÉRCITO Y ARMADA.

Con lo cual estaremos bien informados y cambiaremos impresiones.

Las dos cosas principales que considero yo primordiales y urgentes es: que se nos reconozca el tiempo servido para cuando llegue el caso; la otra, unificar el método de la enseñanza, aunque respetando la libertad del Profesor, pero siempre sujeto á una norma general.

Esto, aparte de imponer el examen, para restablecer la disciplina escolar, cosa que hoy no existe desde el momento que el alumno tiene asegurada la aprobación del curso, asista ó no asista, y observe la conducta que quiera, buena ó malísima, y después vienen con certificados falsos, expedidos por cualquier médico rural (ó urbano).

Yo creo, y me felicito de ello, que habiendo usted entrado en la palestra, tan buen campeón como siempre ha sido, se obtendrán buenos resultados, y que no vengan nuevos engaños á alejarlo temporalmente de la lucha.

Me adhiero con gran entusiasmo y me suscribo con 25 pesetas para la propaganda de las Conferencias Internacionales de Educación física.

Celebro tanto verlo de nuevo en las avanzadas luchando por la idea, y esperando sus noticias sabe usted puede contar siempre con la buena voluntad de su afectísimo amigo,

Enrique Crespo y Antón.

Sr. D. Marcelo Sanz.

Distinguido compañero y caro amigo: Complacéme sobremedera sus artículos publicados en EJÉRCITO Y ARMADA; por ellos felicito á usted, y además, como entiendo que todos los que á la enseñanza de la Gimnástica nos dedicamos, tenemos el deber (aunque no sea más que por instinto de conservación) de contribuir á sostener la propaganda tan sabiamente iniciada en la plana *Educación física y artística de la juventud*, publicada en el mismo.

Aunque malas, como más, también tendré el atrevimiento de enviarle al doctor E. Cleriot algunas cuartillas, por si las cree aceptables para publicarlas en dicha plana (1). De usted afectísimo amigo y compañero,

Luciano Sampedro.

Sr. D. Marcelo Sanz.

Madrid.

Mi querido amigo: Reciba la suya, y enterado de lo que me dice peso á contestarle.

Primeramente debo darle las gracias por los folletos y periódicos que se sirvió remitirme (soy también suscriptor y *La Correspondencia de España*), y estoy conforme en un todo con usted.

Pasemos al asunto Tissé. Que usted me recomendaba, y aplaudiendo la idea escribí en seguida á los profesores más cercanos, transcribiéndoles la idea de usted, y diciéndoles que á tanto cada uno no sale nada caro; que con 25 pesetas por profesor se hacía una gran propaganda y resonancia en provecho nuestro. *Les decía* que me indicaran si estaban conformes, y esta es la hora que no se dignaron acusarme recto de ella.

Hay que hacer una gran campaña; es más: yo creo que otra vez se lo indiqué á usted. Es necesario que formen una Junta entre algunos de cerca de Madrid y usted, y sea la que ordene y mande, porque es vergonzoso lo que sucede con nosotros.

Mientras que cada cual y separadamente quiera arrimar el ascua á su sardina, no conseguiremos nada de provecho ni para la enseñanza ni para la colectividad.

Haga la Junta cuanto tenga por fin principal el logro de las dos únicas aspiraciones nuestras: el prestigio de la enseñanza y el mejoramiento de la clase; en este sentido, esa Junta imponga periódico, proponga hasta fondo de reserva para todo lo necesario.

Bien sabe usted que soy el primero para cumplir lo que acuerden.

De usted siempre afmo. amigo s. s.,

Bernardo Salom

(Del Instituto de Pontevedra.)

(1) Escriba usted teniendo en cuenta lo que aconseja el director, y que expresa con una frase castiza: «Corto y ceñido».

Servicios de la Compañía Transatlántica

A DE FILIPINAS

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro sábados, ó sea: 8 enero, 5 febrero, 5 marzo, 2 y 30 abril, 29 mayo, 23 junio, 20 agosto, 17 septiembre, 15 octubre, 12 noviembre y 10 diciembre, directamente para Génova, Por-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 25 enero, 22 febrero, 22 marzo, 19 abril, 17 mayo, 14 junio, 12 julio, 9 agosto, 6 septiembre, 4 octubre, 1 y 29 noviembre y 27 diciembre, haciendo las mismas escalas que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto México. Regreso de Veracruz el 29 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico, con trasbordo en puerto Méjico, así como para Tampico, con trasbordo en Veracruz.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanita Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico, con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá, con las Compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España.

LINEA DE CANARIAS, FERNANDO PÓO

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4 y de Cádiz el 7, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de África. Regresando de Fernando Póo el 2 haciendo las escalas de Canarias y de la Península indiciadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato asomero, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, ser vidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la Real orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras públicas, de 14 abril 1904, publicada en la Gaceta de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales. La sección de estos Servicios tiene establecida la compañía, se encarga de trabajar en vitamar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, desean hacer los Exportadores.

LINEA DE CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21, directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costa firme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Manual de las Pensiones

De Viudedad y Orfandad que corresponden á las familias de Generales, Jefes y Oficiales del Ejército, por D. Fernando Savall, teniente auditor de Guerra de primera clase, abogado fiscal del Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Contiene la legislación vigente, con la jurisprudencia sentada por dicho alto Tribunal, y por el de lo Contencioso Administrativo; formularios y un apéndice. **5 pesetas. En provincias, 5,50, franco y certificado.**



El maravilloso reloj automático

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59.—MADRID
Apartado de Correos, 354

La última novedad; sin manilla ninguna, marca las horas y minutos con claridad; máquina fuerte de áncora, precisión.

Tiene dos aplicaciones fotográficas que se abren con cerquillo-medallón que se puede abrir y poner la fotografía que se quiera como recuerdo.

Caja de acero azulado, semiplano; todas estas combinaciones forman un conjunto artístico tal, que no hay reloj más bonito que éste que presenta el conocido industrial L. THIERRY.

Aparte de su belleza artística, es de máquina de precisión y seguridad.

Su precio es de 35 pesetas en seis plazos mensuales. Va por correo certificado, con aumento de 1,50 pesetas por franqueo.

THIERRY.—GRAN RELOJERÍA DE PARÍS
FUENCARRAL, 59.—MADRID

Profesora á domicilio

Con título y diploma

Sabe Español, Francés, Inglés, Italiano, Música y Dibujo.

AVISOS: Alcalá, 104, principal izquierda.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

Compañía de seguros reuicias

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 millones de pesetas efectivas

Completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

46 años de existencia

Seguros sobre la vida : Seguros contra incendios

Alcalá, 43.—OFICINAS: Caballero de Gracia, 60.

CLASES PASIVAS

Se paga á todos el día primero de cada mes

Comisión

UNO POR CIENTO

Se aceptan poderes

ANTONIO POBLETE

MADRID

HORAS

CALLE DE GARRANZA, 16, 2.º DCHA.

DE DOCE A CUATRO

Se abona la mitad del gasto del poder.

ESPADA - SABLE

MODELO PUERTO SEGURO

Reglamentario para los señores Jefes y Oficiales de Caballería

Pesetas 55.—Pago adelantado.—Franco embalaje y franco de porte.

Unicos mandatarios para la venta:

EDUARDO SCHILLING, S en Cta. Madrid: calle de Alcalá, 14.
Barcelona: calle de Fernando VII, 2.
Valencia: calle de París y Váloro, 13.

VINO

JARABE

CAPSULAS de FOSFOGLICERATO de CAL de CHAPOTEAUT

recetados en

la TISIS,

la GRIPE,

la ANEMIA,

la NEURASTENIA,

las CONVALESCIENCIAS

Exigir la Firma: *J. Chapoteaut*

En todas las Farmacias

Enfermedades del Pecho

JARABE de HIPOFOSFITO de CAL de GRIMAULT y Cia

UNIVERSALMENTE recetado por los médicos, es de gran eficacia en las Enfermedades de los Bronquios y del Pulmón; cura los Resfriados, Bronquitis y Catarras más tenaces, cicatriza los tuberculos del Pulmón de los Tísicos, suprime los sudores nocturnos, los ataques incansables de lo que desesperan á los enfermos y les devuelve rápidamente la salud.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

Desconfiar de las imitaciones y falsificaciones.

¿QUÉ NECESITARÁ EL COMERCIANTE EN 1911?

¿Qué el Industrial? ¿Qué el Banquero?

¿Qué el Militar? ¿Qué el Ingeniero? ¿Qué el Sacrista?

¿Qué el Aristócrata? ¿Qué la Modista? ¿Qué la Profesora?

¿Qué la Cocinera?

¿Qué, en general, el Hombre de negocios y la Mujer ama de casa?

Un ejemplar de las Agendas Bailly-Bailliere.

Comprende, pues, las indispensables y acreditadas

AGENDA DE BUEFTE

CONTIENE: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos imprescindibles en Oficinas, Casas de Banca, Comercio y á particulares.

Precio: de 1 á 4 pesetas.

MEMORÁNDUM

DE LA CUENTA DIARIA

Libro de memorias, muy cómodo y elegante. Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos y cuanto se necesita para llevar ordenada la vida.

Precio: 2,50 y 3 pesetas.

AGENDA DE BOLSILLO

Precioso libro para uso de particulares. Dividido por días para anotaciones.

Precio: de 1,50 á 3,50 ptas.

CARNET

Diminuta y utilísima Agenda de bolsillo. Encuadernado en tela, con portapluma.

Precio: UNA peseta.

AGENDA CULINARIA

Libro de la compra que contiene 365 menús diferentes, 800 recetas para hacer otros tantos guisos diferentes. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. Agenda en blanco para anotar los gastos de cocina.

Precio: 2 ptas. encuadernada.

DE VENTA.—Casa Editorial Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las buenas Librerías y Papelerías de España y América.

EL JARABE Y LA PASTA DE SAVIA PÍNO MARÍTIMO

de LAGASSE

combaten victoriosamente

Resfriados

Influenza

Tos

Gripe

Bronquitis

Ruqueras

Dolores de Garganta

En todas las Farmacias

REGENERADOR de la SANGRE

HIERRO LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia el Empobrecimiento de la Sangre, los Coloros pálidos, los blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

En PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

ALMANAQUE

LA AILLIERE

ENCICLOPEDIA DE LA VIDA PRÁCTICA



500 PÁGINAS DE TEXTO, MÁS DE 1.000 GRABADOS MAPAS Y LÁMINAS EN COLORES

REGALA

Una participación gratuita en el número 16.337 26.278 de la Lotería de Navidad, pudiendo corresponder á cada Almanaque 200 pesetas en el premio mayor. 150 décimos de la lotería de 30 de junio de 1911. Una mesita de té, con cuatro tableros giratorios. Una preciosa y rica pulsera. Una máquina de coser. Un bonito cinematográfico de familia, y cerca de 450 regalos más que reparte entre sus compradores.

DE VENTA.—Bailly-Bailliere, Plaza de Santa Ana, 10, Madrid, y en las principales Librerías, Papelerías y Bazaros de España y América.

VINO y JARABE

DE DUSART

al Lactofosfato de Cal

EL JARABE DE DUSART se prescribe á las nodrizas durante la lactancia, á los niños para fortalecerlos y desarrollarlos, así como EL VINO DE DUSART se receta en la Anémia, colores pálidos de las jóvenes, y á las madres durante el embarazo.

Depósito en todas las Farmacias.

APIOLINA CHAPOTEAUT



Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas.

En todas las Farmacias

SALUD DE LAS SEÑORAS

La pureza de la PEPTONA CHAPOTEAUT la ha hecho adoptar por el INSTITUTO PASTEUR

VINO DE PEPTONA de CHAPOTEAUT

Contiene la carne de vaca digerida por la pepsina. Se recomienda en las enfermedades del estómago, las digestiones penibles y la insuficiencia de alimentación. Con él se nutre á los Anémicos, los Convalecientes, los Tísicos, los Ancianos y á toda persona desganada á la que repugnan los alimentos ó no puede soportarlos.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.